

SITUACION CAMBIARIA

La situación cambiaria del país ha registrado una evolución claramente favorable durante los primeros cinco meses del año en curso, al lograrse contener el acelerado ritmo de descenso que habían registrado las reservas internacionales en años anteriores. En tal sentido, las citadas reservas sólo bajan US\$ 93 millones, cifra que contrasta con las disminuciones de US\$ 857 millones y US\$ 1.025 millones durante iguales períodos en los dos años precedentes. El resultado anterior ha sido posible gracias a los esfuerzos realizados para reducir la cuantía del déficit corriente, el cual en lo corrido del año, se sitúa en US\$ 222 millones frente a US\$ 983 millones en 1984. Así mismo, es significativa la contribución de los movimientos financieros que, de menos US\$ 42 millones en el año pasado, pasan a contabilizar ingresos netos por US\$ 129 millones.

Los ingresos corrientes totalizan US\$ 1.705 millones, superiores en 35% a los de 1984, debido a la notable expansión de las exportaciones de bienes y de las compras de oro. En efecto, las primeras aumentan US\$ 274 millones, 31%, fundamentalmente por la dinámica que manifiestan los reintegros de café, los cuales consolidan US\$ 665 millones, con avance de 48%. Sin embargo, este comportamiento, tal como se ha señalado en diversas ocasiones, no es reflejo del mercado externo del grano, sino que obedece a las mayores ventas de divisas efectuadas por la Federación Nacional de Cafeteros y los exportadores particulares, acogidos al sistema de los reintegros anticipados. Las exportaciones de otros bienes tam-

Balanza cambiaria			
(Millones de US\$)			
	Hasta mayo 31		
	1983	1984	1985 (1)
I. Ingresos corrientes	1.399.2	1.265.3	1.705.2
Exportaciones	905.1	897.1	1.171.1
Café	546.6	449.7	665.0
Otros productos	358.5	447.4	506.1
Compras de oro (2)	83.7	92.8	179.7
Capital petróleo	35.4	38.3	48.1
Servicios y transferencias	375.0	237.1	306.3
II. Egresos corrientes	2.315.1	2.248.4	1.926.9
Importaciones	1.294.7	1.338.7	971.3
Petróleo para refinación y gas natural	158.6	151.5	178.5
Servicios y transferencias	861.8	758.2	777.1
III. Superávit o déficit corriente	-915.9	-983.1	-221.7
IV. Movimiento neto de capital	59.3	-42.1	129.0
V. Variación reservas brutas	-856.6	-1.025.2	-92.7
(III + IV ó VII - VI)			
VI. Saldo reservas brutas a diciembre año anterior	4.892.6	3.175.8	1.887.4
VII. Saldo reservas brutas	4.036.0	2.150.6	1.794.7

(1) Cifras provisionales (2) Netas de ventas para usos industriales

bién señalan un considerable incremento, 13%, dentro de las cuales cabe destacar, las mayores ventas de ferromnquel, algodón y banano.

Las compras internas de oro que constituyen el segundo determinante en el crecimiento de los ingresos, totalizan US\$ 180 millones, casi el doble de las registradas en similar lapso de 1984. Igualmente, se observan significativos progresos en las compras de divisas a las compañías petroleras que operan en el país, relacionadas en la cuenta de "capital petróleo", las cuales alcanzan US\$ 48 millones, 26% más que un año atrás.

En lo relativo a los ingresos por servicios y transferencias, estos

crecen 29%, hasta situarse en US\$ 306 millones, en virtud de la evolución en los rubros de turismo y transferencias.

En los egresos corrientes se advierte una disminución de 14.3%, al colocarse en US\$ 1.927 millones, debido al menor valor de los giros por importaciones de bienes, que se contraen en 27%. Lo anterior es consecuencia, principalmente, del control selectivo impuesto a las importaciones. También influye el hecho que ECOPETROL sólo ha utilizado licencias reembolsables para compras de gasolina y petróleo por valor de US\$ 10 millones, mientras en el lapso enero-mayo de 1984 sumaban US\$ 63 millones. En el presente año, la empresa ha

importado dichos productos, en mayor medida, con licencias "no reembolsables" que no implican un egreso de divisas de las reservas internacionales y por lo tanto, no afectan la balanza cambiaria del Banco de la República.

Por otra parte, ECOPETROL ha incrementado el valor de sus adquisiciones internas de petróleo y gas natural, utilizando divisas de las reservas internacionales, al totalizar US\$ 179 millones, contra \$ 152 millones en igual período del año anterior. Al consolidar la reducción del pago por importaciones de crudo, con el aumento de las adquisiciones internas, se observa que el impacto de las operaciones de ECOPETROL sobre la balanza cambiaria es US\$ 26 millones menos que el de igual lapso del año pasado.

En lo concerniente a las erogaciones por servicios, US\$ 777 millones, cabe destacar el crecimiento de US\$ 51 millones por concepto de las remesas de utilidades y dividendos, intereses y otros servi-

cios. Por el contrario, se reducen en US\$ 33 millones los giros por fletes, viajes y pasajes, servicios oficiales, marcas, patentes y regalías.

Finalmente, la cuenta de capitales de la balanza cambiaria arroja, según se mencionó anteriormente, un superávit de US\$ 129 millones, el cual se origina principalmente, en las cuentas del Banco de la República, los movimientos de capital privado y la asignación de pesos andinos por parte del Fondo Andino de Reservas, FAR. En lo referente al Banco de la República, se destaca el ingreso de un préstamo de US\$ 229 millones concedido por el FAR, con un plazo de amortización de cuatro años incluido uno de gracia. Deducidos los pagos de anteriores obligaciones con esta entidad, la contribución neta a las reservas internacionales fue del orden de los US\$ 144 millones. Con relación al sector privado, es importante señalar que su movimiento neto, positivo en US\$ 30 millones en lo corrido del año, contrasta con el resultado negativo de US\$ 14.3

millones obtenido hace un año y revela mayor ritmo de ingresos y una reducción en las amortizaciones. En lo atinente a la inversión extranjera, ésta totaliza US\$ 57 millones, en su mayoría proveniente de INTERCOR, con destino al proyecto carbonífero de El Cerrejón. Este monto, no obstante, resulta inferior al de 1984. Por último, la asignación a Colombia de US\$ 20 millones de pesos andinos, ha contribuido a incrementar las entradas de capital. Como se recuerda, "el peso andino", unidad monetaria creada como mecanismo de apoyo para el fortalecimiento del comercio y de los sistemas de pago en el marco del Acuerdo de Cartagena, fue emitido por el Fondo Andino de Reservas y distribuido entre los países miembros en proporción a sus aportes. Los bancos centrales, dentro de ciertos límites, pueden usar "el peso andino" para cancelar saldos a su cargo, resultantes del intercambio subregional, con la obligación de comprarle al FAR una suma equivalente, dentro de un plazo determinado.